



**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LAS AREAS DE CIVIL Y FAMILIA**  
**(Artículo 295 CGP)**

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA ESTADO	DECISION
2023-00032-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EBERTO OROBIO CALZADA	11/09/2023	12/09/2023	AUTO ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO POR AVISO <a href="#">VER AQUI</a>
2023-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHOJAN DARIO CUERO AGUIRRE	11/09/2023	12/09/2023	AUTO ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO POR AVISO <a href="#">VER AQUI</a>
2023-00063-00	MATRIMONIO CIVIL	FRANCISCO VIVAS CUERO Y ROMY PEREA	N.A.	11/09/2023	12/09/2023	AUTO ADMITE SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL <a href="#">VER AQUI</a>
2023-00064-00	MATRIMONIO CIVIL	ELIECER GRUESO Y TAMARA ANTE VIVAS	N.A.	11/09/2023	12/09/2023	AUTO ADMITE SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL <a href="#">VER AQUI</a>

Se fija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las 8:00am

Se desfija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las 5:00pm

El horario para atención al público y para efectos de términos judiciales, es el señalado por el Consejo Seccional de la Judicatura mediante Acuerdo CSJNAA-22-0160

ESTEBAN ALEJANDRO SANCHEZ GUSTIN  
Secretario